

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
JOSEFA CARRASCO CARRASCO	MA/AEA/02528/2011	8.000	INICIO ACTIVIDAD AUTÓNOMO
JUAN ANDRES GUZZO	MA/AEA/02529/2011	8.000	INICIO ACTIVIDAD AUTÓNOMO
LUIS GUILLERMO CORDOBA OSTA	MA/AEA/02530/2011	5.000	INICIO ACTIVIDAD AUTÓNOMO
MIGUEL ROJAS GONZALEZ	MA/AEA/02531/2011	8.000	INICIO ACTIVIDAD AUTÓNOMO
FRANCISCA MARIA FERNANDEZ ROBLES	MA/AEA/02534/2011	7.000	INICIO ACTIVIDAD AUTÓNOMO
IRMA LOPEZ RAMOS	MA/AEA/02533/2011	7.000	INICIO ACTIVIDAD AUTÓNOMO
MIRIAM MANZANO CAZORLA	MA/AEA/02535/2011	7.000	INICIO ACTIVIDAD AUTÓNOMO

Málaga, 7 de febrero de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso alzada: 134/11.  
 Núm. Expte. recurrido: 23/2010/S/DGT/18.  
 Núm. de acta: I42009000121902.  
 Interesado: «Edificaciones Nivel Mare Nostrum 200, S.L.».  
 Último domicilio: C/ Gerona, 12, 2.º-2, C.P. 04001, Almería.  
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.  
 Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.  
 Fecha: 5 de septiembre de 2011.

Sevilla, 20 de febrero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso alzada: 225/11.  
 Núm. Expte. recurrido: 779/2011/S/DGT/88.

Núm. de acta: I182011000009386.  
 Interesado: «Centro Clínico Pastor, S.L.».  
 Último domicilio: Avda. Buenos Aires, 40, C.P. 18500, Guadix (Granada).  
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.  
 Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.  
 Fecha: 20 de enero de 2012.

Sevilla, 20 de febrero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. recurso alzada: 215/11.  
 Núm. Expte. recurrido: 235/2011/S/DGT/18.  
 Núm. de acta: I412010000252523.  
 Interesado: «Vertiente del Coleccionista, S.L.».  
 Último domicilio: Polg. Almargen, C/ Manzanilla, 3-3, C.P. 41930, Bormujos (Sevilla).  
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.  
 Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.  
 Fecha: 20 de enero de 2012.

Sevilla, 20 de febrero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2556/2011/S/DGT/260.  
 Núm. de acta: I112011000138169.  
 Empresa: «Pineda Ortega Naval Sur, S.A.».  
 Último domicilio: Pol. Ind. Fabricas, C/ Juan de Austria, 52, C.P. 11100, San Fernando (Cádiz).